

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	MISIÓN	Código DE-013
		Fecha 10/06/2016

“Aportar al desarrollo económico de la ciudad, mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado”.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	02/01/2007	N.A	Con el objetivo de facilitar la apropiación de la misión institucional, se resumió la misión inicialmente definida: “ Fomentar, coordinar y ejecutar las políticas de desarrollo económico del distrito que permitan mejorar la productividad y los ingresos de los colectivos sociales del sector informal mediante el fortalecimiento de competencias productivas, empresariales y comerciales, la formación de capital humano, generación de ingresos, el apoyo a proyectos productivos, el acceso a micro créditos, asistencia administrativa en plazas de mercado, la inserción en los mercados de bienes y servicios y la reubicación de actividades comerciales o de servicios, con el propósito de mejorar las condiciones y los activos de los sectores sociales y el bienestar general de la población”.
02	22/02/2013	N.A	Teniendo en cuenta la nuevas orientaciones de la política pública, que hace énfasis en el fortalecimiento de la Economía Popular, como una estrategia importante para la generación de alternativas económicas para la población vulnerable, se hace necesario revisar y ajustar la redacción de la Misión Institucional: “Diseñar y desarrollar alternativas productivas, acordes a las políticas públicas del sector de Desarrollo económico de Bogotá, para elevar la productividad y competitividad de la población económicamente vulnerable de la ciudad”
03	22/02/2013	N.A	Se realizó el cambio, debido a los lineamientos del nuevo plan de desarrollo. “Crear, promover y ejecutar estrategias de apoyo a la economía popular y de fortalecimiento económico de las personas, unidades domésticas y productivas, y grupos poblacionales que la integran, para contribuir a transformar el modelo de ciudad vigente, superar las diferentes formas vigentes de segregación urbana, adaptar la ciudad al cambio climático, mejorar la calidad de vida de la población y construir la paz”.